



MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA
ALCALDÍA MUNICIPAL

CIRCULAR N° 08

PARA: TODO EL PERSONAL MUNICIPAL

DE: ALCALDÍA MUNICIPAL

FECHA: 31 DE JULIO DE 2017

ASUNTO: CONVIVENCIA CELEBRACIÓN DÍA DEL RÉGIMEN MUNICIPAL

Estimados señores (as):

La Alcaldía Municipal consciente de la importancia y la labor que desempeña cada uno de los funcionarios y funcionarias municipales, así como de los beneficios que genera tener espacios de convivencia, ha gestionado lo necesario para realizar la celebración del **Día del Régimen Municipal** el próximo 31 de agosto, de 8:30 a.m. a 4:00 p.m., en las instalaciones del Polideportivo en Montserrat.

En virtud de lo anterior, ese día en la Municipalidad no se realizarán las labores habituales, por lo que las instalaciones municipales permanecerán cerradas, esto con el fin de que el personal pueda asistir y participar de las actividades deportivas, culturales y de integración que se van desarrollar en dicho sitio.

En el caso del Proceso de Seguridad Municipal y Control Vial, (específicamente la Policía Municipal y Promotores de Seguridad), el Mercado Municipal, la Plaza de Ganado, las Jefaturas deben coordinar para que estas unidades presten el servicio de manera ininterrumpida ese día y además permitir la asistencia de los funcionarios a la actividad, en la medida de lo posible (diseñar roles o turnos de atención para ese día y mantener un mínimo de personal).

Las Actividades de Acueducto Municipal, Alcantarillado Sanitario, Administración de Acueductos y Alcantarillados y Alcantarillado Pluvial deben contar con cuadrilla de emergencia para la atención directa de situaciones imprevistas.

Todos los funcionarios y funcionarias deberán firmar entrada y salida en el control de asistencia, que para tal efecto se dispondrá ese día en dicho lugar. Asimismo el personal municipal que no asista a esta celebración deberá gestionar previamente ese día como vacaciones 3 días antes. En caso de no asistencia injustificada, se procederá al rebajo del día respectivo. Debe quedar claro que el horario se unificará para todo el personal, a fin de que –únicamente ese día- ingresen a las de 8:30 a.m. y se retiren a las 4:00 p.m.

Para la alimentación de todos los asistentes se contará con Food Truck (camiones de comida) que venderán diferentes tipos de comida, o bien si gustan pueden organizarse y compartir los alimentos que ustedes deseen llevar.

La programación de las actividades a realizar ese día, requiere el uso de ropa cómoda y/o deportiva. Los detalles adicionales se les estará informando en los próximos días.

Atentamente,

Lic. Roberto H. Thompson Chacón
Alcalde Municipal

Tel. 2436-2368

Fax: 2441-3546

Apdo. Postal 407-4050

Telefax: 2441-3546